

Año LXXX. urtea

275 - 2019

septiembre-diciembre

iraila-abendua



Príncipe de Viana

SEPARATA

La Red de Bibliotecas Públicas de Navarra

Mikel ZUZA VINIEGRA

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXX · n.º 275 · septiembre-diciembre de 2019
LXXX. urtea · 275. zk. · 2019ko iraila-abendua

**LAS BIBLIOTECAS DE NAVARRA:
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
NAFARROAKO LIBURUTEGIAK:
INFORMAZIOA ETA EZAGUTZA ESKURATZEKO BIDEA**
Asun Maestro Pegenaute (coord./koord.)

Presentación / Aurkezpena
Asun Maestro Pegenaute **1051**

BIBLIOTECAS PÚBLICAS / BIBLIOTECA DE NAVARRA
LIBURUTEGI PUBLIKOAK / NAFARROAKO LIBURUTEGIA

**La Biblioteca de Navarra, orígenes y evolución en la sede de Mendebaldea
(2011-2018)**
Amaya Prado Fernández **1065**

La Red de Bibliotecas Públicas de Navarra
Mikel Zuza Viniegra **1091**

El Depósito Legal, garante de la conservación
María Luisa Garcés Álvarez **1109**

La biblioteca taurina de José Luis Ibarra y su donación a Navarra
Juan Francisco Elizari Huarte, Fernando Cirauqui Ainzúa **1129**

La Biblioteca Navarra Digital (BiNaDi)
Amaya Prado Fernández **1153**

**El patrimonio cinematográfico y audiovisual en la Biblioteca
y Fílmoteca de Navarra**
Juan Francisco Elizari Huarte **1175**

Los clubes de lectura y las bibliotecas navarras
Jesús Arana Palacios **1195**

Sumario / Aurkibidea

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS UNIBERTSITATE LIBURUTEGIAK

La Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra, hoy
Belen Altuna Esteibar 1213

El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra
Isabel Iribarren Maestro, Víctor Sanz Santacruz 1229

BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS LIBURUTEGI ESPEZIALIZATUAK

Biblioteca de Ciencias de la Salud del Departamento de Salud
Juan López Segura, M.^a Ángeles Rodríguez Bosch 1247

El Centro de Estudios del Museo Oteiza y su biblioteca
Borja González Riera 1263

Biblioteca del Archivo de Navarra
M.^a Pilar Los Arcos Sevillano 1273

Biblioteca de la Ciudad de la Música
Arantza Etxeberria Montoya 1289

Centro de Documentación - Biblioteca de Mujeres de la Fundacion IPES
Amaia Barandica Ortiz de Zárate, Rut Iturbide Rodrigo 1307

BIBLIOTECAS PATRIMONIALES ONDARE LIBURUTEGIAK

El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Navarra
Roberto San Martín Casi 1323

La Biblioteca Central (provincial) de Capuchinos de Pamplona Extramuros
Miren Lara Astiz, José Ángel Echeverría OFMCap 1341

Liburutegi kapitularra, oinatzak Iruñeko oroimen kulturealean
Álvaro Aranguren Urrestabaso, Ainara Galarza Peña 1359

Sumario / Aurkibidea

OTROS TEMAS BESTELAKO GAIAK

Una historia de ASNABI, a punto de cumplir 25 años (1995-2019) Clara Flamarique Goñi	1379
Estudio de impacto socioeconómico de las Bibliotecas de Navarra Fernando Ross García	1399
Currículums	1413
Analytic Summary	1419
Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	1427

La Red de Bibliotecas Públicas de Navarra

Nafarroako Liburutegi Publikoen Sarea

The Network of Public Libraries in Navarre

Mikel ZUZA VINIEGRA

Bibliotecario

mikel.zuza.viniegra@navarra.es

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.275.2>

Recepción del original: 07/06/2019. Aceptación provisional: 23/10/2019. Aceptación definitiva: 12/12/2019.

RESUMEN

Recorrido por los casi 70 años de existencia de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra, desde su fundación en 1950 hasta la actualidad. Se hace hincapié en los distintos hitos sociales, laborales y administrativos que jalonan su historia y que muestran una experiencia de lectura y de acceso al conocimiento que se vio potenciada en las últimas décadas por la llegada e implantación de las TIC.

Palabras clave: Red de Bibliotecas; Navarra; impacto socioeconómico; proyectos colaborativos; información.

LABURPENA

Nafarroako Liburutegi Publikoen Sareak, 1950ean sortu zenetik, duela ia 70 urte, gaur egunera arte izan duen ibilbidea. Bertan azpimarratzen dira sarearen historian izan diren gertaera sozial, laboral eta administratibo garrantzitsuenak, irakurketaren eta ezagutza eskuratzearen esperientzia bat erakusten dutenak. Esperientzia hori indartu da azken hamarkadetan, ICTak iritsi eta ezarri direnean.

Gako hitzak: Liburutegi sarea; Nafarroa; eragin sozioekonomikoa; lankidetzako proiektuak; informazioa.

ABSTRACT

A review of the almost 70 year history of the Network of Public Libraries in Navarre, since it was first established in 1950 until present times. Particular emphasis is given to the different social, labour and administrative milestones which mark its history and which demonstrate a heightened reading experience and access to knowledge over the last few decades as a result of the arrival and implementation of the ICTs.

Keywords: Network of Libraries; Navarre; Socio-economic impact; collaborative projects; information.

1. INTRODUCCIÓN. 2. PUESTA EN MARCHA, DESARROLLO Y PRIMITIVA GESTIÓN DE LA RED. DÉCADAS 1950-1980. 3. REORGANIZACIÓN, REVITALIZACIÓN, FORMACIÓN Y ANIMACIÓN. DÉCADA 1980-1990. 4. CONSOLIDACIÓN DE LA RED Y LLEGADA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. DÉCADA 1990-2000. 5. MOVILIZACIÓN PROFESIONAL, APUESTA TOTAL POR LAS TIC Y PROYECTOS NORMATIVOS. DÉCADA 2000-2010. 6. EL VALOR DE LAS BIBLIOTECAS. UNA RED DE INTEGRACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y CIUDADANA. DÉCADA 2010-2019. 7. LISTA DE REFERENCIAS.

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2020 se conmemora el 70 aniversario de la creación de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra, cuyo reglamento fue aprobado por la Diputación Foral el 12 de agosto de 1950 y refundido el 17 de marzo de 1967 (Del Burgo, 1979, p. 25).

Esas siete décadas transcurridas suponen el cambio de realidad política, social y de definición del propio concepto de biblioteca pública, y marcan la trayectoria del Sistema Bibliotecario de Navarra, desde aquel originario: «Existen muchas personas, muchos ciudadanos fuera de la capital, de pueblos y localidades pequeñas, necesitados de que alguien acuda en su auxilio» (Del Burgo, 1979, p. 25), hasta el momento actual, cuando todo el conocimiento está a un solo clic en cualquier lugar del planeta, gracias a la revolución digital, que impulsó un nuevo analfabetismo no tan distinto a aquel mencionado en el Reglamento de 1950: «No basta conformarse con que no existan analfabetos» (Del Burgo, 1979, p. 25), y contra el que también lucharon y luchan las bibliotecas públicas, convertidas definitivamente en puertas a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para quien por cualquier razón no disponga de fácil acceso a las mismas, luchando desde el primer momento por evitar la llamada brecha entre nativos e inmigrantes digitales, a través del desarrollo de competencias informáticas e informacionales.

2. PUESTA EN MARCHA, DESARROLLO Y PRIMITIVA GESTIÓN DE LA RED. DÉCADAS 1950-1980

Pero nada de esto, naturalmente, podía estar siquiera en la imaginación de quienes pusieron en marcha el proyecto de Red de Bibliotecas Públicas de Navarra en aquel ya

lejano año de 1950, cuando su mayor preocupación estribaba en lograr que los distintos ayuntamientos cediesen locales, acondicionados por cuenta de la Diputación, para que se fuesen abriendo las primeras Bibliotecas, entendidas como sucursales de la Biblioteca General que llevaba funcionando en Pamplona desde 1941, bajo los auspicios de Jaime del Burgo (Del Burgo, 1998, pp. 91, 95).

Se estableció entonces que tendrían una doble misión. En primer lugar, facilitar a los lectores, bien en sala de lectura, bien por medio de préstamo a domicilio, un fácil acceso su fondo bibliográfico; y, en segundo lugar, proporcionarles también las obras custodiadas en la Biblioteca General, con las lógicas limitaciones que se estimasen oportunas (Del Burgo, 1979, p. 26).

Ese carácter «elemental» de las bibliotecas pioneras quedó también fijado en el reconocimiento de que primarían tres requisitos fundamentales: un local adecuado, un fondo de libros bien seleccionado (y hay que tener en cuenta que –en plena dictadura– el proyecto hablaba literalmente de tratados prácticos y de divulgación, y de «adecuadas obras de sana literatura»), y unos catálogos que permitieran acelerar las consultas.

En cuanto al personal, además de dejar bien claro que su nombramiento era competencia exclusiva de Diputación, se recomendaba que «para lograr los fines morales y de difusión de la cultura por medio de una acción más fecunda» todo él fuera femenino, salvo que «la conveniencia o el carácter» de determinadas localidades aconsejasen lo contrario (Del Burgo, 1979, p. 28).

Al refundir el reglamento en 1967, se estipuló igualmente que la Red pasaba a depender de la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, organismo creado a su vez por Diputación un año antes, y que ejercería desde entonces el gobierno de la misma, desempeñando su dirección ejecutiva y velando por su paulatina extensión, fijando asimismo que su fin primordial sería el de la difusión de la cultura y el libro por todos los pueblos de la región. (Del Burgo, 1979, p. 42).

Otro capítulo del citado reglamento fijaba por escrito la idea de crear unos Patronatos que deberían funcionar en cada biblioteca, formados por «personas caracterizadas de la localidad y de reconocidas dotes de amor a la cultura», que velarían por el buen funcionamiento de la institución, y por promover su eficacia social, a través de las propuestas de mejora que creyera oportunas. No obstante, dichos Consejos jamás llegaron a constituirse (Itúrbide, 1998, p. 117).

Las primeras bibliotecas públicas fueron la de Alsasua y la de Miranda de Arga, creadas por acuerdo de 24 de noviembre de 1950 (Del Burgo, 1979, pp. 28-29). Y en los años posteriores la Red fue extendiéndose con las sucesivas aperturas de muchas otras, incluidas las denominadas «cabeza de merindad», en núcleos como Sangüesa (1958), Tudela (1964), Olite (1966), Estella (1967) o Echavacoiz (1960) y San Pedro (1970) en Pamplona (Sesma, 1993, p. 574).

En 1974, el número de bibliotecas abiertas alcanzó las cincuenta, pero el empeño por extender la Red a toda costa había provocado que una de cada cinco estuviera instalada en localidades de menos de mil habitantes, mientras que muchas de más de tres mil carecían de ella. No existía política de personal alguna, ni por supuesto cursillos de formación o actualización. Las trabajadoras –recordemos lo que marcaba el Reglamento– no tenían ningún tipo de relación contractual con la Diputación Foral, no disponían de seguridad social y tan solo recibían una gratificación semestral por su labor.

Ese mismo año la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular encargó a uno de sus oficiales administrativos, Lorenzo Otazu, la gestión y reorganización de la Red de Bibliotecas. Se implantó de este modo la seguridad social para todo el personal, que pasó a recibir un sueldo mensual, desde el 1 de febrero de 1975, encuadrándose en la categoría de contratadas laborales fijas, primer paso en su dignificación profesional.

Se normalizó igualmente el acceso a la profesión mediante convocatoria pública en la localidad respectiva, y se dieron los primeros pasos en la formación del personal. Ocho años más tarde, el número de bibliotecas abiertas había sobrepasado el número de sesenta (Otazu, 1998, pp. 97-98).

3. REORGANIZACIÓN, REVITALIZACIÓN, FORMACIÓN Y ANIMACIÓN. DÉCADA 1980-1990

En 1982, con la jubilación de su director Jaime del Burgo, la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular desapareció del organigrama administrativo de la Diputación cuando, por acuerdo del día 16 de diciembre, la primera corporación elegida democráticamente transfirió las bibliotecas públicas a la Institución Príncipe de Viana. El diputado foral responsable de Cultura, Jesús Malón, encargó entonces sendos informes para conocer el estado real de la Red, poder diseñar así una política de revitalización de la misma, y designar al responsable de llevar a la práctica la nueva planificación.

Convocó para ello a los bibliotecarios titulados superiores de la Biblioteca General, Lorenzo Otazu, y de Estella, Javier Itúrbide. El primero presentó el informe titulado «Reorganización de la actividad bibliotecaria en Navarra», basado fundamentalmente en una nueva propuesta de gestión, de jerarquización de las bibliotecas por número de población atendida, la creación de bibliotecas comarcales, la regulación del acceso a la profesión, la formación del personal o la construcción de nuevas bibliotecas y mejora de las existentes (Otazu, 1998, p. 99). El segundo presentó «El Servicio de Bibliotecas Públicas en Navarra. Un proyecto de reordenación y reactivación», que fue el finalmente escogido, encomendándole por acuerdo de 5 de mayo de 1983 –con carácter provisional– la dirección, inspección y animación de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra.

Su situación de interinidad se mantuvo porque tras las elecciones del 8 de mayo, el primer Gobierno de Navarra –sustituto de la Diputación Foral– tardó un año en consti-

tuirse, y cuando finalmente lo hizo, Javier Itúrbide fue nombrado director de la Institución Príncipe de Viana, puesto que simultaneó con la responsabilidad directa sobre las bibliotecas hasta octubre de 1986 (Itúrbide, 1998, pp. 109-110).

En octubre de 1983 se elaboró un nuevo informe de evaluación de la Red. La Biblioteca General de Navarra, desde el punto de vista administrativo y orgánico, quedó fuera de la Red de Bibliotecas. Dicho estudio revelaba la deficiente articulación de las bibliotecas en cuatro niveles: con la dirección de la Red, con las restantes bibliotecas de la Red, con los ayuntamientos respectivos y con otras redes de ámbito regional y estatal, y ponía de relieve la falta de un plan bibliotecario que definiese los servicios mínimos exigibles, corroborando la desigual distribución de las bibliotecas en Navarra, con el 17,5 % en poblaciones por debajo de los mil habitantes. La formación del personal era también muy diversa, provocando que el servicio prestado resultara desigual, con visibles diferencias según personas e instalaciones.

Se constató igualmente que el 30 % de los ayuntamientos con biblioteca pública en su localidad no financiaban la compra de libros, que el Gobierno de Navarra no atendía convenientemente el mantenimiento y mejora de las bibliotecas. Así mismo, el fondo bibliográfico estaba poco actualizado –por el bajo ritmo de adquisiciones– e irregularmente distribuido, con solo un 16 % que admitía poseer más de cuatro mil volúmenes. Navarra contaba entonces con 70 bibliotecas, 59 abiertas y 11 cerradas, además de la Biblioteca General, para una población de medio millón de habitantes.

A la par del citado informe, se presentó también el «Plan de bibliotecas públicas de Navarra», que fijaba las acciones que debían emprenderse en los próximos cuatro años, con el objetivo de «situar el sistema bibliotecario navarro en un nivel de calidad adecuado, tanto desde el punto de vista social como económico» (Itúrbide, 1998, p. 111).

Según el Plan, la Red debía convertirse en vínculo entre la Administración Foral, los ayuntamientos y otros sistemas bibliotecarios regionales y nacionales, siendo sus funciones la formación del personal, la compra y catalogación centralizada de fondos bibliográficos, la aplicación de nuevos medios audiovisuales, el establecimiento de bibliotecas circulantes, la constitución del fondo documental y bibliográfico sobre Navarra y la gestión de la oficina del Depósito Legal.

Se trataba también el tema del personal bibliotecario, considerando aspectos como la jornada de trabajo, las jubilaciones y la promoción profesional interna. Debía intentar cubrirse la demanda cultural de todo el territorio navarro, sin distinción entre zonas o urbanas o rurales o hábitats concentrados o dispersos.

Se contemplaba igualmente la automatización aplicada a los catálogos, a la compra de libros, al préstamo y a la estadística bibliotecaria. Por primera vez se mencionaba también la animación cultural, que poco a poco fue extendiéndose mediante actividades extralibrarias como los cursos de educación permanente de adultos, las conferencias, los encuentros con autores, las exposiciones, etc. (Itúrbide, 1998, pp. 112 y 118).

Se propuso un sistema bibliotecario piramidal, con la Biblioteca General en el vértice. A ella correspondería la formación y actualización profesional del personal bibliotecario y la formación del catálogo colectivo de la Red. En el segundo nivel estarían las bibliotecas de tipo A, de ámbito comarcal o urbano con elevada población. El tercer nivel lo ocupaban las bibliotecas de tipo B, que eran las de poblaciones con más de dos mil habitantes, con la particularidad de que el 65 % de las bibliotecas navarras se encontraba en poblaciones de menos de tres mil habitantes. Para las localidades de población reducida, como eran las de la Montaña y la Zona Media, se proponía la implantación de bibliotecas ambulantes o bibliobuses, otro concepto que daría mucho que hablar en el futuro, iniciándose las gestiones para solicitar un vehículo al Ministerio de Cultura, que aprobó la petición en febrero de 1986, entregándolo a la Red en julio de 1987. En último lugar, las bibliotecas de tipo C, eran las surgidas por iniciativa de instituciones privadas o públicas ajenas a la Institución Príncipe de Viana (Itúrbide, 1998, p. 113).

Por Orden Foral de 17 de septiembre de 1984, la Red de Bibliotecas se convirtió en un negociado adscrito a la Sección de Archivos y Bibliotecas de la Institución Príncipe de Viana. La Biblioteca General también alcanzó el mismo rango.

La tan ansiada formación del personal bibliotecario comenzó a ser una realidad con la celebración en septiembre de 1983 de las I Jornadas sobre Técnicas Bibliotecarias, que trataron sobre las ISBD (Normas Internacionales para la Descripción Bibliográfica), y donde se logró reunir por primera vez a todas las personas que trabajaban en la Red para que se conocieran e intercambiaran experiencias. A partir de entonces, este tipo de jornadas se han ido convocando con más o menos regularidad, pero desde luego se han constituido en elemento básico para la cohesión y el desarrollo profesional de los trabajadores y trabajadoras. Y aunque quizás también la formación haya ido algunas veces por delante de la realidad disponible en cada biblioteca, lo cierto es que «hoy en día los bibliotecarios y bibliotecarias han dado la vuelta a la situación de origen, y son ellos y ellas quienes impulsan la Red y quienes la hacen avanzar hacia el futuro» (Maestro, 2000, p. 96). Resulta también innegable que en las distintas jornadas y reuniones se ha logrado compartir las ideas y experiencias de otros sistemas, y también la de profesionales de prestigio venidos de otras realidades bibliotecarias, siendo particularmente destacable el importante número de ponentes catalanes, lo que pone de manifiesto el especial vínculo que siempre ha tenido la Red de Bibliotecas de Navarra con los Sistemas Bibliotecarios de Cataluña.

Precisamente en el marco de una de esas jornadas, concretamente las Cuartas, celebradas en marzo de 1986 en la biblioteca de Echavacoiz (aunque ya en las Terceras, Paco Bringas y L. M. Cencerrado, de la Casa Municipal de Cultura de Salamanca, habían abierto el camino), comenzó a cobrar protagonismo en las bibliotecas navarras un concepto que, con el tiempo, sería importantísimo y esencial: la animación a la lectura.

En efecto, «los fondos bibliográficos tenían que dejar de ser el único punto neurálgico del trabajo bibliotecario para dar paso a su promoción y difusión, y también a la satisfacción de unos usuarios que empezaban a demandar algo más que libros» (Maestro, 2000, p. 74). Y en esa tarea, el narrador oral y maestro vinculado a los movimientos de

renovación pedagógica que surgieron en la década de los 70, Federico Martín Nebrás, dejó una huella indeleble en quienes asistieron a su intervención, y sobre todo puso sobre la mesa que inculcar el placer de leer, o se hace de forma lúdica, o se conseguirá el efecto contrario: que los lectores, sobre todo los más jóvenes, salgan huyendo. En definitiva, que «de nada sirven unas bibliotecas perfectamente ordenadas, si luego nadie utiliza sus libros. Hay que saber ponerlos a disposición del público, hay que saber ofertarlos» (Maestro, 2000, p. 75, 1998, p. 140).

Su ejemplo marcó desde entonces la tarea de muchos y muchas profesionales navarros, que se lanzaron a dinamizar sus centros sacando los libros a los mercados y las piscinas, apostando por la narración de cuentos o participando en programas de radio para dar a conocer el contenido de sus bibliotecas a la sociedad.

Ese mismo año de 1986, y también por primera vez, la provisión de las plazas de encargado de biblioteca se realizó mediante convocatoria en el *Boletín Oficial de Navarra*.

Así como la Administración Foral garantizaba la financiación de las obras de acondicionamiento de nuevas bibliotecas, contrataba al personal y proporcionaba el fondo bibliográfico inicial, así también la Administración municipal debía colaborar en la cesión y mantenimiento de locales idóneos, presupuestando una partida anual para la compra de libros y los gastos de funcionamiento. A tal fin, los convenios suscritos originalmente entre Diputación y Ayuntamientos debían ahora actualizarse, porque las cuantías de dichas partidas habían quedado obsoletas y estancadas, y también porque algunas corporaciones parecían haber olvidado los compromisos firmados por sus antecesoras. Para conseguirlo, en el último trimestre de 1984 se firmaron nuevos convenios con treinta y dos municipios, y al año siguiente con otros dieciséis.

Aumentaron también los presupuestos dedicados a bibliotecas por parte del Gobierno de Navarra, pasando de 74 a 93 millones de pesetas entre 1984 y 1986. De la misma manera se produjo un aumento de plantilla, que de 59 personas en 1984 pasó a 70 en 1986. Un incremento del 18 % (Itúrbide, 1998, p. 116).

Otros hitos importantísimos fueron el establecimiento a partir del 11 de junio de 1983 del carné de lector y del préstamo gratuito, llegándose a 132 000 documentos prestados en 1986. Los nuevos medios audiovisuales también fueron tenidos en cuenta por primera vez, y en 1985 se instalaron equipos de vídeo en 22 bibliotecas. Las fichas catalográficas comenzaron a elaborarse y a distribuirse centralizadamente desde 1984. Se estableció la compra sistemática de nuevas publicaciones relativas a Navarra o de autores navarros, y con el incremento de novedades enviadas por la Red, entre 1983 y 1986 el total de libros de las bibliotecas públicas de Navarra aumentó en más de un 60 %, al pasar de 180 000 a 300 000 volúmenes (Itúrbide, 1998, p. 117).

En 1989 la Institución Príncipe de Viana adquirió el rango de Dirección General, estructurada en los Servicios de Patrimonio Histórico y de Acción Cultural. De este último pasó a depender la Sección del Libro y Bibliotecas, entre cuyas funciones estaba la

gestión y dirección técnica de la Red de Bibliotecas. Un año antes habían sido nombradas respectivamente coordinadora y ayudante técnico de dicha Red, las bibliotecarias Miren Vidaurre y Juana Iturralde, secundadas en el aspecto administrativo por Pilartxo Juanmartiñena (Vidaurre, 1998, p. 121). El Centro Coordinador tenía entre sus funciones evitar duplicidades en el proceso técnico de selección, adquisición y catalogación de los fondos de la Red, vigilar el cumplimiento de los convenios de cooperación bibliotecaria o asistir y coordinar técnicamente al fomento del libro y la lectura (Sesma, 1993, p. 574).

Ese mismo año se encargó un estudio de diagnóstico y plan de actuación de la Red de Bibliotecas a la empresa CEP, que volvió a mostrar algunos de los males que padecía el Sistema Bibliotecario Navarro, poniendo de manifiesto una vez más que «la mayoría de las bibliotecas de Navarra carecían de infraestructura y de los medios necesarios para desarrollar su función», proponiéndose soluciones como la apertura de bibliotecas en localidades de más de tres mil habitantes que careciesen todavía de ellas, la puesta en marcha del bibliobús, el incremento de superficies, fondos y personal, o la dotación de prensa periódica y de fondo en euskera.

4. CONSOLIDACIÓN DE LA RED Y LLEGADA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. DÉCADA 1990-2000

En 1990 se reforzó la infraestructura del Negociado de la Red de Bibliotecas creando tres plazas nuevas de encargado de biblioteca, y se alcanzó también el número de 76 bibliotecas abiertas, llegando el personal (fijo y eventual) a la cifra de 105 trabajadores y trabajadoras (Vidaurre, 1998, p. 131).

A finales de 1991 Lorenzo Otazu fue nombrado Jefe de la Sección de Bibliotecas, y María Antonia Sesma responsable del Negociado de la Red de Bibliotecas. Se aprobó la ampliación de jornada, se unificó el horario de apertura, lográndose por fin una ansiada reivindicación de los trabajadores y trabajadoras (Maestro, 1998, p. 146): disponer de un tiempo a puerta cerrada para trabajos técnicos, y se estableció la jornada completa para todas las bibliotecas que atendiesen a poblaciones con más de 3000 habitantes (Otazu, 1998, p. 100). Asimismo, se intentó paliar la endémica escasez de plantilla (asunto nunca bien solucionado del todo y que se sigue padeciendo hoy en día), asignando una segunda persona a las bibliotecas más importantes.

Hasta 1995 se abrieron once nuevas bibliotecas más, creándose la categoría de Bibliotecas Concertadas, que son aquellas establecidas en localidades menores de 1000 habitantes en las que el personal depende de los ayuntamientos. En 1992 se elaboró la primera Guía y Directorio de las Bibliotecas Públicas de Navarra, que recogía datos como horarios de apertura, servicios o puestos de lectura (Otazu, 1998, p. 101). Y de la importancia que había cobrado la animación a la lectura da cuenta el que se crease un centro coordinador en la propia Red, a cargo de Asun Maestro, que tras su paso por la Biblioteca de Falces y el infelizmente suspendido (en 1991) proyecto del bibliobús, apoyó las iniciativas de promoción a la lectura que ya llevaban a cabo muchas biblio-

tecas, como los marcapáginas o las visitas escolares, e impulsó otras nuevas llamadas a perdurar en el tiempo, como el Boletín de Novedades, el Día del Libro, los trípticos informativos o la campaña de Bibliopiscina veraniega *A la sombra de un libro* (Maestro, 2000, p. 81, 1998, p. 150).

Lo que no se logró entonces, y en la actualidad sigue todavía sin conseguirse, es la recalificación del personal, que continúa estando encuadrado en el nivel C de la Administración, cuando su cualificación profesional y la naturaleza de la labor que desempeña justificarían plenamente su adscripción al Nivel B (Otazu, 1998, pp 102-104; Maestro, 1998, p. 152).

También en 1995 surgió ASNABI, Asociación Navarra de Bibliotecarias y Bibliotecarios, con el fin de ayudar al desarrollo profesional de sus socias/os y de propiciar una mayor toma de conciencia respecto de las perspectivas y realidades de su campo profesional en la Comunidad Foral, promoviendo la formación continua de sus integrantes y contribuyendo a mejorar las condiciones laborales del sector bibliotecario y documentalista (ASNABI, 2016).

En 1996, con Carmen Jusué como jefa de la Sección del Libro y Bibliotecas, Asun Maestro asumió la Jefatura del Negociado de la Red, con tres objetivos claros en el horizonte: Informatizar, automatizando la gestión. Reorganizar, buscando configurar un verdadero sistema bibliotecario. Y legislar, con la idea de que existiese por fin un marco legal y normativo de obligado cumplimiento (Maestro, 1998, pp. 152-153). La realización de expurgos de documentos comenzaba también a hacerse imprescindible, pues de la escasez de fondos denunciada como problema en 1983 (165 930 documentos en 60 bibliotecas), se había pasado ahora a 785 868 en 84 bibliotecas, habiéndose cuadruplicado el fondo en poco más de una década (Maestro, 2000, p. 85). En definitiva: la colección habría de orientarse al servicio y no solo a la conservación.

En cuanto a la informatización, y partiendo del concepto de biblioteca como un servicio de información de calidad a sus usuarios, cuyas necesidades deben ser el motor de la gestión, la Red no podía quedarse al margen de las nuevas tecnologías que posibilitan que la comunicación sea mucho más rápida y abierta. Por ello, tras la puesta en marcha de una experiencia piloto de automatización en la Biblioteca Pública de Ansoain a cargo de su bibliotecario, Juan López, la Dirección General de Cultura adquirió a comienzos de 1997 el Programa Integrado de Gestión Automatizada para Bibliotecas Absys 4.0 a la empresa Baratz-Servicios de Teledocumentación, abriéndose así un nuevo cambio conceptual y organizativo que a pesar de sus titubeos iniciales, y de que el impulso automatizador en bibliotecas haya ido parejo al mayor o menor apoyo que la Administración prestaba en cada momento, cambió definitivamente –y para mejor– el modo de trabajar y de ofrecer información en las bibliotecas de Navarra (Maestro, 2000, p. 87). La implantación e imparable desarrollo de Internet a finales de la década de los 90 marcó también de manera crucial la entrada en una nueva era de la información en la que las constantes novedades se siguen produciendo a un ritmo vertiginoso. De hecho, en 2004 se cambió al programa Absysnet, para permitir precisamente su

utilización a través de Internet, y tras haber utilizado distintas versiones más, en 2019 se producirá la migración a Absysnet 2.2.

En las jornadas de marzo de 1999, que llevaban por título: «La biblioteca pública como servicio a la Comunidad», se presentó el plan estratégico denominado «Modelo de bibliotecas públicas de Navarra», que con la idea de reorganizar el Sistema fijaba el objetivo en «lograr para los ciudadanos y ciudadanas de Navarra un proyecto de lectura pública racional, equilibrado y democrático; una puerta abierta a la información y el conocimiento que permita a sus bibliotecas públicas afrontar y aprovechar los retos de la denominada Sociedad de la Información, y que contribuya a que esta Comunidad responda con éxito a los cambios que aventura el nuevo milenio» (Maestro, 2000, p. 91-92).

Dicho Modelo fue elaborado, siendo José Ortega jefe de la Sección de Bibliotecas del Gobierno de Navarra, por un equipo técnico formado por tres bibliotecarios, el jefe de Negociado de la Biblioteca General, la jefa de Negociado de la Red de Bibliotecas, y dos representantes de la Dirección General de Organización y Sistemas de Información, siendo sus conclusiones analizadas por un grupo de contraste compuesto por distintos niveles directivos de la Administración Foral y por bibliotecarios de fuera de Navarra con experiencia en planificación y gestión.

Se consideraron como principales problemas de las bibliotecas públicas de Navarra los siguientes: falta de una ley de bibliotecas; indeterminación de las competencias municipales sobre el mantenimiento de las bibliotecas; ausencia de estructura intermedia entre el organismo coordinador de la Red y las bibliotecas; falta de cooperación entre la Biblioteca General y la Red; y la indefinición de los servicios y funciones de bibliotecarios y bibliotecarias.

Para darles solución, el equipo elaboró un borrador de Ley de Bibliotecas y un Mapa de Lectura Pública, y propuso una revisión de los convenios municipales, la creación de una Cartera de Servicios, la realización de un manual de procedimientos y un proyecto de descentralización de la gestión que tuviera en cuenta por fin la normalización del euskera en las bibliotecas (Irulegui & Sancha, 2000, pp. 9-11).

5. MOVILIZACIÓN PROFESIONAL, APUESTA TOTAL POR LAS TIC Y PROYECTOS NORMATIVOS. DÉCADA 2000-2010

Sin embargo, el cambio en la Dirección General de Cultura del año 2000 dejó muchos de estos proyectos en el tintero, produciéndose un impasse hasta noviembre de 2002, cuando tras muchas idas y venidas por fin se aprobó la Ley de Bibliotecas de Navarra. Precisamente la inquietud de los profesionales ante la paralización institucional y el temor a la cronificación de las reivindicaciones no resueltas, llevó a la primera huelga de bibliotecarias y bibliotecarios en Navarra, el 23 de abril de 2002, con el lema: «Por una biblioteca pública de calidad para todos». Tras las asambleas sindicales del año anterior, varias comisiones de trabajadoras y trabajadores se repartieron la tarea y

consiguieron reunirse con los grupos políticos que tenían representación parlamentaria, solicitándoles la aprobación de la Ley de Bibliotecas y el incremento de los presupuestos a ellas dedicados. En febrero de 2002 se logró intervenir también ante la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento Foral, y en junio del mismo año, comenzó la tramitación de la tan ansiada ley.

El eco mediático de la citada huelga (se cerraron 80 bibliotecas de 86) contribuyó, no solo a la aprobación de la LF 32/2002 de 19 de noviembre por la que se reguló el Sistema Bibliotecario de Navarra (Ley Foral, 2002), sino también a la creación orgánica del Servicio de Bibliotecas, lo que supuso un necesario reconocimiento por parte de la Administración de la relevancia y las necesidades que aquellas tenían («Un año trabajando», 2002, pp. 9-18).

Sin embargo, diecisiete años después muchos aspectos de la Ley apenas se han desarrollado, y muchos otros, como la Cartera de Servicios o el propio Mapa de Lectura Pública, que sí que se elaboraron, o no se les dio continuidad o se han quedado ya obsoletos, por lo que en la actualidad se hace urgentísima una revisión y puesta al día que permita contar con una herramienta legal verdaderamente eficaz.

Tabla 1. Bibliotecas Públicas de Navarra, 2004

7016 120 euros de presupuesto	40 bibliotecas automatizadas
1 108 244 documentos	5871 puestos de lectura
783 271 préstamos	82 534 usuarios inscritos

Fuente: Bibliotecas Públicas de Navarra, 2004.

No obstante, a finales de 2006, todavía la mitad de las bibliotecas públicas navarras seguían sin tener su fondo bibliográfico o la gestión del préstamo automatizados. También se fueron abriendo o renovando bibliotecas, pero al optar por un modelo que primaba más las infraestructuras que la dotación de personal, se acrecentó el problema de falta de trabajadoras y trabajadores que se sigue padeciendo hoy en día, lo que conlleva que reivindicaciones históricas de las usuarias y usuarios, como la ampliación de horarios o que no se cierren las bibliotecas cuando sus encargados/as toman vacaciones o están de baja (la gran mayoría de bibliotecas navarras están atendidas por una sola persona), sigan todavía sin atenderse por parte de la Administración Foral («La situación de», 2006).

Es importante reseñar también que en el año 2000 la Biblioteca Pública de Barañáin puso en marcha los dos primeros Clubes de Lectura o tertulias literarias de la Red de Bibliotecas de Navarra, impulsando la socialización –no solo lectora– de usuarias y usuarios con tanto éxito, que ya son 94 los promovidos por las distintas bibliotecas, cuyos miembros se reúnen desde 2011 en multitudinarios encuentros anuales que han alcanzado ya su 8.ª edición.

En 2007 se puso en marcha la Biblioteca Navarra Digital (BiNaDi), una iniciativa dirigida a la preservación del patrimonio bibliográfico de la Comunidad foral y a su difusión a través de Internet, que en 2017 se renovó con una nueva aplicación. En 2009, y con el ánimo de facilitar la realización de las estadísticas bibliotecarias, cuyos datos se encarga de recoger el Servicio de Bibliotecas, el Gobierno de Navarra desarrolló una aplicación informática (DataBib) a la que pueden acceder todas las bibliotecas públicas con el fin de facilitar al personal bibliotecario el envío de la información requerida.

Ese mismo año de 2009, y ante un clarísimo caso de censura y de injerencia política en su trabajo, encubierta luego con la excusa del recorte de gastos, 167 bibliotecarios y bibliotecarias firmaron en febrero un texto de protesta dirigido a Fermín Guillorme, director del Servicio de Bibliotecas, en defensa no solo de los principios fundamentales de su profesión, sino también de la libertad de expresión de todos los ciudadanos y ciudadanas. La falta de respuesta llevó a la redacción por parte de ASNABI del manifiesto «Bibliotecas públicas para todas las personas, cuando todas somos todas», presentado públicamente el 23 de abril ante las puertas del Ayuntamiento de Pamplona, que entre otras muchas cosas decía: «La biblioteca pública es uno de los enclaves básicos de la cultura. Y la cultura es que todo, todas, todos, tengamos cabida en la biblioteca pública» (Maestro, 2009, pp. 15-70).

6. EL VALOR DE LAS BIBLIOTECAS. UNA RED DE INTEGRACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y CIUDADANA. DÉCADA DE 2010-2019

Tabla 2. Bibliotecas Públicas de Navarra, 2010

92 bibliotecas	164 bibliotecari@s
1 750 000 documentos	5 871 puestos de lectura
1 215 603 préstamos	203 691 usuarios inscritos
390 ordenadores de uso público	327 puestos de consulta de Internet

Fuente: Bibliotecas Públicas de Navarra, 2010.

La crisis económica mundial padecida a partir de 2008, golpeó también con fuerza a las bibliotecas públicas navarras, percibiéndose sobre todo en aspectos como la disminución de la plantilla, el crecimiento de la temporalidad, o la apuesta directiva por la privatización de algunos servicios. Pero sobre todo se dejó notar en los recortes para adquisiciones y renovación del fondo documental, pues mientras que en 2008 la subvención del Gobierno de Navarra para la compra de documentos ascendía a 187 000 euros para la Biblioteca General y a 900 000 euros para el resto de Bibliotecas, en 2014 esas cifras se redujeron drásticamente hasta los 50 000 euros para la General, y otros 50 000 para la Red (Oliveira, 2014). Esta acuciante realidad afectó gravemente a la pertinencia y novedad de las colecciones de libros, de audiovisuales o a las hemerotecas.

Ese mismo año se inició en Navarra el préstamo de libros electrónicos a través de la plataforma *eBiblio-Navarra*, proporcionada desde el Ministerio de Educación, Cultura

y Deporte. A fines de 2018 se amplió la oferta con las plataformas *eFilm-Navarra*, para visualizar películas en *streaming*, e *Infomagazine-Navarra*, para la lectura de revistas online (Gobierno de Navarra, 2018).

El cambio al frente del Gobierno de Navarra en 2015 supuso también el final de la paralización y falta de planificación efectiva (a pesar de la elaboración de un Plan Estratégico 2010-2014) del Servicio de Bibliotecas, para cuya dirección fue nombrada Asun Maestro, bibliotecaria con más de veinticinco años de experiencia en el corazón de la Red. Se reorganizó la estructura, y la jefatura de la sección, tras la jubilación de M.^a Carmen Martínez a finales de 2016, recayó en Fernando Ross. Los nuevos negociados de Coordinación Bibliotecaria y de Formación, Fomento y Difusión, lo hicieron en Clara Flamarique y en Jesús Arana, respectivamente. El Decreto Foral 199/2015 de 9 de septiembre, por el que se estableció el organigrama del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, marcaba las funciones de la Sección de Red de Bibliotecas con la vista puesta en la recuperación de la cohesión y la coordinación; reforzando y proyectando la definición, difusión y promoción de sus servicios en la era de las tecnologías de la información y la comunicación; incorporando a sus formas de trabajo el análisis, la planificación y la evaluación; y fijando la información, la comunicación y la transparencia como los pilares de la toma de decisiones (DF 199/2015).

En la comparecencia de la Consejera de Cultura, Educación y Deporte, Ana Herrera, ante la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud del Parlamento de Navarra, el 22 de septiembre de 2015, se fijó el objetivo de «estructurar y consolidar a todo el Sistema Bibliotecario que gestiona el Gobierno de Navarra como una organización de centros, recursos y servicios sólida, cohesionada y coordinada, que constituyese para la comunidad una red de espacios de integración social, cultural y ciudadana». «A nivel normativo, todos los instrumentos propios están obsoletos y no han sido aplicados». «El sistema bibliotecario está basado en dos pilares, la Biblioteca de Navarra y las Bibliotecas Públicas, que constituyen un tejido cultural, una red insertada en la vida del municipio como instituciones próximas a la ciudadanía, en sintonía con otros agentes sociales y culturales. Se apostará igualmente por la automatización de las colecciones y por la implantación y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, actuales y futuras» (Diario de Sesiones, 2015).

Internamente, todas esas pautas, estrategias y metas quedaron plasmadas en el *Plan de Acción (2015-2019)* presentado por la dirección del Servicio en febrero de 2016 (Gobierno Abierto, 2017).

Por citar solo algunos de los logros conseguidos en este periodo, ese mismo año de 2016, con la compra de nuevas licencias empezó la verdadera extensión del programa MyPC de control de tiempo de uso de los ordenadores públicos. También ese año, al dar luz verde a la conversión retrospectiva de los fondos bibliográficos en las bibliotecas de Artajona, Los Arcos, Monteagudo y Miranda de Arga, comenzó a ponerse fin al proceso de automatización de los fondos de todas las bibliotecas del Gobierno de Navarra, iniciado en 1997, de tal forma que ya solo queda por integrar en el catálogo colectivo a las trece bibliotecas concertadas.

En abril de 2017 se puso en marcha Sa[re]d, la anhelada Intranet que permite al personal, en un trabajo con sedes tan dispersas y alejadas unas de otras como son las de la Red, informarse, comunicarse, y sobre todo colaborar entre ellas. En noviembre del mismo año se implantó otro servicio largamente esperado: el préstamo interbibliotecario, que en muy poco tiempo pone cualquier documento en manos de los usuarios y usuarias, por muy lejos de la biblioteca de origen que se encuentren. Se normalizó también la formación del personal bibliotecario, por medio de la oferta de cursos básicos de funcionamiento y de otros más específicos o a la carta.

Es justo reseñar, asimismo, que algunos de los problemas históricos como la escasez de personal –asunto lastrado por la estricta congelación de plantilla que impone la Administración–, la alta temporalidad, algunos pésimos modelos públicos de contratación, lograr que los ayuntamientos se impliquen mucho más con sus bibliotecas mediante la renegociación de los convenios o acabar definitivamente con la fragilidad en el aspecto normativo y legislativo, siguen estando pendientes.

En enero de 2019 se hizo también entrega del nuevo vehículo adquirido por el Gobierno de Navarra para el préstamo de libros a domicilio, un servicio que la Biblioteca de Aurizberri-Espinal prestaba ya desde 1997 (Proyecto Berragu), siempre por medio de coches particulares, primero del bibliotecario Martín Saragüeta y luego de la bibliotecaria Mar Agós. Esta biblioteca móvil o *Biblioneta*, dará asistencia a más de 400 usuarios y usuarias de Aezkoa, Arce, Erro, Valcarlos, Burguete y Aurizberri-Espinal, una zona geográficamente muy dispersa y de población envejecida. Esta iniciativa –que en cierta forma supone recuperar para la Red de Bibliotecas de Navarra aquel añorado proyecto de extensión bibliotecaria que fue el Bibliobus– hace albergar también la esperanza de que en un futuro próximo nuevas *biblionetas* se pongan en marcha en otros valles y lugares afectados por la despoblación y la falta de servicios culturales en la Comunidad Foral (Gobierno de Navarra, 2019; ACLEBIM, 2019).

En 2015 se fueron llevando a cabo acciones que formaban parte del *Estudio de Impacto Socioeconómico de las Bibliotecas en la Comunidad Foral*, un proyecto piloto promovido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, basado en fuentes estadísticas y en más de 5200 encuestas entre la población y los usuarios de las bibliotecas de Navarra. Los resultados se presentaron –tanto institucionalmente como al personal– en abril de 2016. La principal conclusión obtenida es que las bibliotecas representan una excelente inversión, y que su rentabilidad social y económica es una apuesta de futuro. No solamente si se comparan en términos económicos sus costes y sus beneficios, también si se examina su impacto positivo en el bienestar de las personas y de la sociedad. Así, por cada euro invertido al año en las bibliotecas de Navarra, estas retornan entre 3,49€ y 4,66€ a través de sus servicios. Es lo que se conoce como Retorno de la Inversión (ROI). Ello demuestra que las bibliotecas tienen relevancia más allá de su papel como servicio cultural: también son consideradas un recurso educativo y de desarrollo social de primer orden, algo en lo que coinciden tanto el sector de población que no las usa, como las personas usuarias. Entre sus funciones destaca de forma significativa el «garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la información y el conocimiento», que obtiene una valoración media

de 8,8 entre el conjunto de la población y se destaca como la función más importante entre los usuarios de las bibliotecas públicas (Hernández [coord.], 2016; Maestro, 2017).

Del reconocimiento por parte del Gobierno de Navarra de ese valor intrínseco de las Bibliotecas Públicas y de la interrelación que se ha logrado con otros departamentos de la Administración Foral, da idea el hecho de que el presupuesto dedicado a ellas no haya dejado de aumentar progresivamente durante la última legislatura, pasando de 4 324 922 € en 2016, a 5 219 937 € en 2019, con datos tan significativos como que en 2019 la cifra dedicada para la adquisición de fondos documentales en las bibliotecas públicas ascienda a 350 000 €.

Otra consecuencia del Estudio de Impacto Socioeconómico fue la visibilidad internacional de la Red de Bibliotecas de Navarra. Por ejemplo, a través del proyecto de colaboración con la Red de Bibliotecas Públicas de Medellín (Colombia), en el marco del programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas (Iberbibliotecas), con el viaje de Asun Maestro para contribuir *in situ* al estudio que en aquella ciudad se está llevando a cabo («Proyecto valor social», 2019). Por otro lado, la directora del Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra, participó también en una mesa en la que se trató sobre el «Impacto social de las bibliotecas» en la reunión anual del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas (Brasilia, junio de 2018) (CCB, 2019).

En este tiempo se han sentado también las bases para lograr la ansiada homologación de horarios y que las bibliotecas de la Red que trabajan en régimen de 2/3 de jornada pasen a hacerlo en régimen de jornada completa; se ha conseguido igualmente que todas vayan a disfrutar de conexión de banda ancha; se han potenciado los proyectos colaborativos entre bibliotecas de la misma o de distintas zonas; y se ha iniciado la adaptación de las bibliotecas, con su formidable poder de inclusión, a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante acciones como la campaña Bibliotecas de Acogida o los encuentros interculturales denominados Biblioteca Humana. Dicha Agenda fue firmada en 2015 por los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de Naciones Unidas, representando el compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, poniendo en el centro a las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, bajo el lema de «no dejar a nadie atrás».

Las cifras más recientes nos hablan de unas bibliotecas repartidas por todo el territorio foral, pues están presentes en 83 municipios, abarcando por tanto el 88,98 % de la población navarra. Hay un punto de servicio por cada 6995 habitantes, un punto de lectura por cada 98 habitantes y un equipo informático con acceso a Internet por cada 1595 habitantes.

Todos estos datos reflejan que las bibliotecas navarras son consideradas por la ciudadanía como un servicio básico, esencial para los usuarios, como corrobora el hecho de que uno de cada tres habitantes de Navarra posea carné de biblioteca.

Tabla 3. Bibliotecas Públicas de Navarra, 2018

93 bibliotecas (71 atendidas por una sola persona)	190 bibliotecari@s
2 218 282 documentos	845 403 préstamos
3,3 documentos por habitante	1,29 préstamos por habitante
2 239 929 visitantes	284 464 usuarios inscritos
234 915 sesiones de uso de ordenadores	3113 actividades de promoción lectura

Fuente: Bibliotecas Públicas de Navarra, 2019.

En definitiva, las Bibliotecas Públicas de Navarra encaran su 70 aniversario con muy buenas perspectivas de futuro, convertidas en las entidades mejor valoradas por los ciudadanos, arraigadas en prácticamente todo el territorio, y sabiendo que sus usuarios y usuarias las consideran como los únicos lugares donde encontrar información verdaderamente fiable.

7. LISTA DE REFERENCIAS

- ASNABI. (2016). Estatutos. Recuperado de https://www.asnabi.com/images/pdf/estatutos_asnabi.pdf
- ACLEBIM. (2019). Aurizberri-Espinal, la primera biblioteca móvil de Navarra. Recuperado de <https://bibliobuses.com/aurizberri-espinal-la-primer-biblioteca-movil-de-navarra/>
- Bibliotecas Públicas de Navarra. (2004, 2010 y 2018). *Memoria*. Recuperado de https://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Bibliotecas/Quienes+somos/Estadisticas/
- CCB. (2019). *Repercusión de la implantación del Proyecto «El Valor de las Bibliotecas» en Navarra*. Recuperado de <http://www.ccbiblio.es/repercusion-de-la-implantacion-del-proyecto-el-valor-de-las-bibliotecas-en-navarra/>
- Decreto Foral 199/2015, de 9 de septiembre. (BON, n.º 181, de 10 de septiembre de 2015).
- Del Burgo, J. (1979). *Bibliotecas públicas: cultura popular*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
- Del Burgo, J. (1998). Una vida entre libros. *TK Revista de la Asociación Navarra de Bibliotecarios*, 6, 85-96.
- Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra. (2015). *IX Legislatura, 1*. Recuperado de <https://pre.parlamentodenavarra.es/sites/default/files/diarios-sesiones/diario-sesiones-CULT9001.pdf>
- Gobierno Abierto de Navarra. (2017). *Plan de Acción de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana 2016-2019*. Recuperado de https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/plan_de_la_direccion_general_de_cultura_cierre.pdf
- Gobierno de Navarra. (28 de noviembre de 2018). Las bibliotecas públicas de Navarra amplían su oferta digital con dos nuevas plataformas: eFilm e In-

- fomagazine. Recuperado de https://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala-de+prensa/Noticias/2018/11/28/Las+bibliotecas+publicas+de+Navarra+amplian+su+oferta+digital.htm
- Gobierno de Navarra. (18 de enero de 2019). Una «biblioneta» para Aurizberri/Espinal. Recuperado de <http://www.culturana Navarra.es/es/noticias/una-biblioneta-para-aurizberri-espinal>
- Hernández, H. (coord.). (2016). *El valor de las bibliotecas. Estudio de Impacto Socioeconómico de las Bibliotecas en la Comunidad Foral de Navarra. Informe de Resultados*. Pamplona: Gobierno de Navarra. Recuperado de <http://www.elvalordelasbibliotecas.es/es/informe/>
- Irulegui, L. & Sancha, E. (2000). El diseño del nuevo modelo de Bibliotecas Públicas en Navarra. Su reflejo en diferentes publicaciones. *TK*, 9, 9-14.
- Iturbide, J. (1998). Bibliotecas Públicas en Navarra (1983-1986). Una etapa de cambio. *TK*, 6, 109-119.
- La situación de las bibliotecas públicas en Navarra. (2006). *TK*, 18, 10-12.
- Ley Foral 32/2002, de 19 de noviembre, por la que se regula el Sistema Bibliotecario de Navarra. (BON, n.º 142, de 25 de noviembre de 2002). Recuperado de <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=2625>
- Maestro, A. (1998). Trazos de una Red [Relatos autobiográficos]. *TK*, 6, 135-153.
- Maestro, A. (2000). Años de formación, jornadas de reunión. *TK*, 9, 65-97.
- Maestro, A. (2009). La fragilidad de la biblioteca pública. *TK*, 21, 15-70.
- Maestro, A. (2017). El (in) calculable valor de las bibliotecas: estudio de impacto socioeconómico de las bibliotecas públicas en la Comunidad Foral de Navarra. *CLIP, Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica*. Recuperado de <https://clip.sedic.es/article/in-calculable-valor-las-bibliotecas-estudio-impacto-socioeconomico-las-bibliotecas-la-comunidad-foral-navarra/>
- Oliveira, A. (24 de octubre de 2014). Pocos, sobrecargados, solos y sin rumbo. *Diario de Noticias de Navarra*, p. 63.
- Otazu, L. (1998). Las bibliotecas públicas en Navarra. Evocación de una gestión. *TK*, 6, 97-108.
- Proyecto Valor Social y Económico de las Bibliotecas Públicas de Medellín. (2019). Recuperado de <http://www.iberbibliotecas.org/wp-content/uploads/2019/02/informe-visita-a-medellin-navarra-vf-con-comentarios-Navarra-1.pdf>
- Sesma, M.^a A. (1993). La Red de Bibliotecas de la Diputación Foral de Navarra a través de la legislación. Propuesta de actuación. *Príncipe de Viana, anejo 15*, 573-579.
- Un año trabajando para «no celebrar» el día del Libro e intentar, desde la huelga, «avanzar» tras cincuenta años de historia. (Diciembre de 2002). *TK*, 13-14.
- Vidaurre, M. (1998). Red de Bibliotecas Públicas de Navarra. 1988-1991, *TK*, 6, 121-134.